

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/106  
12 de septiembre de 2003

(03-4883)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Quinto período de sesiones  
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

## GEORGIA

### Declaración de la Excm. Sra. Tamar Beruchashvili Viceministra de Relaciones Exteriores

Ante todo, permítanme que aproveche esta oportunidad para expresar, en nombre de mi delegación, nuestro más sincero pésame por la trágica muerte de la Sra. Anna Lindh, Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia. Hemos perdido a una gran europea y a una buena amiga de Georgia.

Tengo el honor de unirme hoy a mis colegas para presentar la opinión de mi país sobre la Ronda del Desarrollo, compartir con ustedes nuestra valoración de sus méritos e invitarles calurosamente a que tengan presente su objetivo fundamental: el de que los países que participen en el proceso de globalización deben disfrutar del mismo modo de sus beneficios. Este proceso deberá servir también para hacer progresar los intereses nacionales, así como para beneficiarse de la individualidad única de cada uno. Por consiguiente, la integración económica mundial deberá acelerar el crecimiento económico y mitigar la pobreza.

Georgia, junto con un grupo de países que se han adherido recientemente, ha participado activamente en la elaboración de la Declaración de Doha y en las negociaciones en curso sobre el Programa para el Desarrollo.

En Doha, Georgia encabezó la coalición de países que se han adherido recientemente y logró que su posición se incorporara al párrafo 9 de la Declaración Ministerial, cuando se dice que debe prestarse especial atención a una amplia gama de compromisos en materia de acceso a los mercados ya contraídos en el momento de la adhesión. Además, en el párrafo 38 se subraya la necesidad de asistencia técnica a los países en transición de ingreso bajo que se han adherido recientemente para lograr su plena integración en el sistema multilateral de comercio.

Estas mismas cuestiones son el fundamento de la posición de Georgia para obtener unas disposiciones reales y significativas en materia de flexibilidad en el proceso de negociación del Programa de Doha para el Desarrollo.

Quiero hacer hincapié en que Georgia, en cuanto pequeña economía de ingreso bajo que hace frente a todos los problemas de la transición, está decididamente a favor de una liberalización progresiva, equilibrada y equitativa, y considera que ésta es un principio clave de la globalización. No obstante, tenemos una serie de preocupaciones que quiero destacar:

En primer lugar, quisiera recordar a los Miembros que en Doha nuestros Ministros reconocieron unánimemente los amplios compromisos en materia de acceso a los mercados contraídos por los países de reciente adhesión, que frecuentemente van mucho más allá de los negociados en el curso de la Ronda Uruguay. Desearía subrayar que Georgia asumió enormes compromisos durante las negociaciones de adhesión, que garantizaban unas condiciones muy liberales de acceso al mercado, incluida la agricultura. Georgia no aplica subvenciones a la exportación, ni mantiene

medidas de ayuda interna que distorsionen el comercio y, además, hemos consolidado el 100 por ciento de nuestros aranceles. Por lo tanto, cualquier medida encaminada a una mayor liberalización de los aranceles, que constituyen el único medio de proteger a nuestros productores, podría perjudicar gravemente nuestra economía, y en particular nuestra agricultura. Seguimos expresando nuestra firme esperanza de que estas preocupaciones queden adecuadamente reflejadas en el nuevo texto del marco para las modalidades.

En segundo lugar, Georgia participa activamente en las negociaciones arancelarias relativas a los productos no agrícolas. Trataremos de conseguir la compensación y el reconocimiento adecuados de nuestros compromisos excesivos y de nuestra estructura arancelaria altamente liberal (un promedio total del 7,2 por ciento, del que un 5 por ciento aproximadamente corresponde a los productos no agrícolas). Vemos con satisfacción que algunos Miembros comparten nuestro criterio de que los países que ya han "pagado" no vuelvan a ser gravados, o paguen menos, por lo que la "fórmula suiza" de reducción arancelaria es más justa que una fórmula independiente del tipo arancelario inicial.

Nos congratulamos de que el proceso de Ginebra, pese a todas las obstrucciones y diferencias de que han sido objeto diversas cuestiones clave, nos ofrezca un ejemplo de ese entendimiento. Como resultado de ello, la posición de los países que se han adherido recientemente por lo que se refiere a **disposiciones significativas en materia de flexibilidad** ya han quedado reflejadas en el marco para las modalidades relativas al acceso a los mercados para los productos no agrícolas. Esperamos que ese criterio se extienda también a los productos agrícolas, otorgándonos así reducciones arancelarias más bajas, períodos de aplicación más largos, el derecho a aplicar exenciones para productos especiales, así como otros instrumentos flexibles a fin de responder a las auténticas necesidades de los países en materia de desarrollo.

Se debe reconocer asimismo que Georgia, al igual que otros países que se han adherido recientemente, se encuentra todavía en el proceso de cumplir sus obligaciones de adhesión, por lo que difícilmente puede permitirse una mayor liberalización de su mercado sin la posibilidad de evaluar detenidamente los resultados de medidas ya adoptadas. Como todos ustedes saben, Georgia no está clasificada en la categoría de país en desarrollo ni en la de país menos adelantado, pero, en realidad, sus parámetros macroeconómicos son mucho más bajos que los de numerosos países en desarrollo Miembros de la OMC.

Tenemos que recordar que esta ronda del "desarrollo" no es sólo una cuestión de "países en desarrollo", sino de desarrollo económico y gobernanza mundial, y nos afecta a todos. Por consiguiente, los resultados de esta Ronda deben contribuir al desarrollo económico de todos los países Miembros, mediante una repartición justa de la carga de obligaciones contraídas.

A pesar de todos los problemas, Georgia no limita su participación a las negociaciones sobre acceso a los mercados. Apoyamos decididamente el establecimiento de un sistema multilateral de notificación y registro de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas. Esperamos también que en la Declaración de Cancún se dé luz verde asimismo a la ampliación de este sistema a otros productos. Georgia acoge con satisfacción los avances logrados en la esfera de los ADPIC y la salud pública, que, por una parte, proporcionan a los países pobres acceso a medicamentos vitales y, por otra, constituyen un ejemplo claro del mejor espíritu de transacción.

Creemos que de lo que se trata en Cancún es de dar el impulso necesario para lograr que se respeten los compromisos y promesas que se hicieron en Doha. En Cancún se trata de lograr resultados. Y para alcanzarlos hay que basarse en la cooperación, no en la confrontación. En los próximos días deberá demostrarse el principio de que todos salgan ganando, que constituye la base del sistema internacional de comercio.

El límite de cinco minutos no nos permite referirnos a todos los problemas. Pese a ello, no puedo dejar de señalar la cuestión de la asistencia técnica y de otros instrumentos de apoyo que revisten una importancia crucial para mi país.

En reconocimiento del hecho de que las políticas de desarrollo se refieren a la asignación estratégica de los escasos recursos, se debe obrar con gran cautela para lograr que los programas de creación de capacidad se ajusten a las necesidades reales de los **programas de desarrollo** de los países.

El gran reto que enfrenta la OMC será el de lograr la integración de nuevos Miembros y economías en desarrollo en el sistema multilateral de comercio y, en términos más generales, en la economía mundial. Este es el telón de fondo ante el cual todos los Miembros deben unir sus fuerzas para alcanzar esa meta.

Por último, desearía felicitar a los nuevos Miembros que se han adherido a la OMC después de Doha, a saber, Armenia, Macedonia, Nepal y Camboya, y desearles a todos ellos éxito en su integración en la Organización.

Permítanme expresar nuestro agradecimiento y profundo reconocimiento al anfitrión de esta Conferencia, el Gobierno de México, que ha creado y proporcionado unas condiciones e instalaciones excelentes para que nuestra labor y deliberaciones sean fructíferas, de modo que, así lo esperamos, logremos concluir con éxito nuestras importantes tareas.

---